

876
Sr. Ancoytia, que se respetan, como respetarse
deben las del Ayuntamiento, aun cuando se
combatan, como el va á combatir las de dicho Sr.

La del Ayuntamiento fue recta y legal, cen-
da á la letra del Reglamento, y es mucho so-
poner que se llevaba el propósito de anunciar
segunda subasta al anunciar la primera, pues
esto es penetrar en el pensamiento. El Ayunta-
miento pudo acordar, dentro del Reglamento,
la administracion, como lo acordó, y si, dentro
de un mes se cree conveniente anunciar subasta,
se acuerda.

El Sr. Ancoytia, desea saber en que artículo
se dispone esto, pues él cree que no puede hacerse.

El Sr. Clemares dice, que entiende lo contra-
rio con igual derecho, y luego se verá en que se funda.
Asegura haberse librado de un peso inmen-
so con las referidas explicaciones, aun cuando tuvo
la creencia de que no había nada contra la co-
poracion; y anticipándose al Sr. Ruiz, afirma
que al pedir que se describieran las palabras del
Sr. Ancoytia, no era con objeto de llevarlo á los
Tribunales, sino con el de que se explicase.

El Sr. Ruiz expone, que nunca ha puesto
en tela de juicio la ilustracion y dignidad de
Sr. Ancoytia, y cree que este Sr. hará lo mismo
con los demás, y que como habló de acuerdos
ilegales, que no es lo que ha explicado, para esto
nada mas, había pedido constasen sus palabras.

Se dio por terminado este incidente.

Moción del
Sr. Lopez y Lopez
se suprime de

El Sr. Lopez y Lopez llama la atencion
que, habiendose suprimido el tránsito de